

 Institución Educativa El Carmelo	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: GAF- FSE -15
		VERSIÓN: 2.0
		Fecha actualización: 01/02/2022
		Página 1 de 1

CONTRATO No.	002-2026 IP R.E. 002
OBJETO	Prestación de servicios tecnológicos en modalidad SaaS con suministro de impresos y servicios conexos, para el registro del rendimiento escolar de los estudiantes, así como la generación e impresión de informes académicos para la Institución Educativa El Carmelo y sus sedes anexas.
CONTRATISTA	CSM & TECNOLOGÍAS SAS
NIT	900673296-5

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

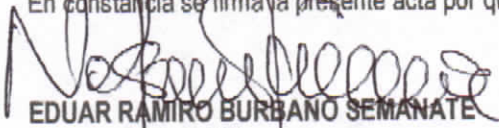
ARTÍCULO PRESUPUESTAL – CONCEPTO	FUENTE	No. CDP	No. RP
2.1.2.02.02.008.04 – Remuneración Servicios Técnicos	Calidad Gratuidad	004-2026	004-2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Régimen Especial
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios tecnológicos en modalidad SaaS
PROCEDIMIENTO / CAUSAL	Manual de Contratación
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/05/2026
FECHA DE INICIO	07/05/2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	07/12/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (7) meses
VALOR	\$2.914.552 m/cte IVA incluido

En el municipio de La Plata – Huila, a los siete (07) días del mes de mayo de 2026, se reunieron el señor **EDUAR RAMIRO BURBANO SEMANATE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 25.559.378, en calidad de SUPERVISOR del contrato de la referencia en representación de la Institución Educativa El Carmelo, y el representante legal de **CSM & TECNOLOGÍAS SAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, en calidad de CONTRATISTA, quienes proceden a suscribir la presente acta de inicio del contrato, en cumplimiento de lo establecido en el mismo y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual.

Por medio del presente documento, EL CONTRATISTA manifiesta que conoce y acepta las obligaciones derivadas del contrato y reitera su compromiso de cumplir cabalmente con el objeto contractual, garantizando la adecuada prestación del servicio conforme a las condiciones técnicas, jurídicas y económicas pactadas. Por su parte, el SUPERVISOR manifiesta conocer las funciones y responsabilidades inherentes al ejercicio de la supervisión contractual, comprometiéndose a realizar el seguimiento, vigilancia y control de la correcta ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente y al Manual de Contratación de la Institución Educativa El Carmelo.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.


EDUAR RAMIRO BURBANO SEMANATE
 C.C. No. 25.559.378
 Supervisor del Contrato


POLANIA CORTES JUAN CARLOS
 CC No 1079179663 de Campoalegre
 Representante legal CSM & TECNOLOGÍAS SAS
 NIT. 900673296-5

"Educamos para la grandeza"

Fanpage: @carmelolapla Página WEB: <https://iecarmelolapla.com>